



Título de la acción formativa:

FUNCIONES DEL CELADOR EN SERVICIOS GENERALES

Personal al que se dirige la formación:

Celadores y celadoras que prestan servicio en las distintas secciones de los servicios generales hospitalarios.

Modalidad: Teleformación

Horas lectivas: 25h.

Número máximo de participantes por edición: 30

Objetivo general

Conocer las funciones, actuaciones y labores diarias del celador y celadora en las distintas secciones de los servicios generales hospitalarios.

Objetivos específicos

- Comprender el funcionamiento del servicio de admisión y vigilancia, así como el manejo documental.
- Detallar los procedimientos de traslado, movilidad y aseo del paciente.
- Conocer los aspectos relativos a la atención de pacientes y familiares, la confidencialidad y el derecho a la información..

Programa

- UNIDAD 1. El servicio de admisión y vigilancia.
- UNIDAD 2. Manejo y traslado de documentación sanitaria.
- UNIDAD 3. Confidencialidad y derecho a la información.
- UNIDAD 4. Habitaciones de los enfermos y estancias comunes.
- UNIDAD 5. El traslado y la movilidad de los enfermos.
- UNIDAD 6. El aseo del paciente.
- UNIDAD 7. Atención al enfermo y a los familiares.
- UNIDAD 8. Prevención de riesgos laborales.